DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 22 de Noviembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3622

LOS SEGUROS MUTUOS

La operación denominada tontina del nombre de su inventor el italiano Tonti, consiste en que varias personas ponen en común un fondo destinado á repartirse en una época dada entre los supervivientes con los intereses acumulados y la parte correspondiente á los fallecidos.

La forma á efectuar las entregas de la cantidad total suscripta para alcanzar la constitución de ese fondo y señalar la época de su repartición, fué el origen de las sociedades de seguros mútuos sobre la vida, llamados también tontinarias que en el siglo pasado proporcionaron grandes ganancias á sus fundadores por el favor que el público las dispensó, pero como viera luego que no obtenia todos los beneficios que se habian supuesto debido á lo excesivo de las comisiones y gastos de sus gerentes, fueron decayendo poco á poco hasta su desaparición para ser reemplazadas por las sociedades de seguros sobre la vida, á prima fija que se fundan en el cálculo de las probabilidades de duración de la vida y en del interés compuesto.

De poco tiempo acá, se han fundado nuevamente varias sociedades de seguros mútuos sobre la vida, que hacen continua propaganda de sus respectivas condiciones para lograr la confianza que antes alcanzaron, y sea por las mayores garantias que, en la actualidad ofrecen ya que estas operaciones se hallan completadas con los contraseguros de cuotas, ó porque los gastos de gestión se fijan en un tanto alzado impidiéndose así los abusos de que primitivamente fueron objeto, han sido bien acogidas por el público y adquieren notable desarrollo según lo demuestran los estados que de su situación hacen circular.

Hay necesidad de esta clase de instituciones económicas que acepten las mas modestas entregas, las reunan y las dén un destino productivo y seguro, atrayendo de esta manera los pequeños ahorros de las clases menos favorecidas por la fortuna para que no queden infecundas, y puedan en un tiempo determinado disfrutar los imponentes de la posesión de un modesto capital y que les permita afrontar determinadas contingencias.

Nada hay más digno de alabanza que el fin que persiguen esas sociedades, pero tambien es cierto que sinó obtienen resultados más brillantes debido es á la rutina de establecer condiciones que á nada práctico conducen, antes al contrario, son altamente perjudiciales porque el asociado considerándolas como exigencias las mira con recelo y desconfianza.

Efectivamente, en nada las favorece el que hagan constar en sus reglamentos condiciones como las siguientes:

En todas las asociaciones, el pago de la primera anualidad es el único obligatorio. La falta de pago de un recibo á su vencimiento antes de la liberación completa de la primera anualidad, hará el saldo de esta inmediatamente exigible por entero.

Otras sociedades adelantan un poco más, y dicen:

El pago de las dos primeras anualidades es obligatorio. La falta de pago de un recibo causará, el vencimiento del importe de las dos anualidades completas ó de la parte de ellas aun no satisfecha, y se le reclamará *judicialmente y por la via de apremio con las costas y gastos*.

No se comprende tanta exigencia en lo que no acarrea perjuicio alguno, porque si suponemos que en el mes de Enero se suscriben mil socios y luego de haber pagado los gastos de entrada y dos mensualidades se dan de baja, es indudable que la sociedad nada perderia en ello, sinó los asociados, y á estos tras de perder la cantidad pagada por gastos y dos mensualidades ¿porqué se les ha de reclamar lo que falte hasta completar el importe de uno ó dos años? De modo que, el asociado que por una circunstancia cualquiera no pueda continuar la suscripción se halla expuesto á una demanda judicial y al pago de las costas y gastos resultantes y dicho está que sinó puede pagar una cuota sencilla menos podrá verificarlo de una vez de la cantidad total que falte hasta completar la primera á las dos anualidades más el aumento consiguiente por aquellos gastos.

Además, esas sociedades fijan para sus gastos de gestión el 8 por ciento de la cantidad total suscripta, pero con la condición de deducirlo de las primeras anualidades y mientras no esté cubierto el importe de dicho tanto por ciento, no dará principio la capitalización; por lo que resultan, que una participación de 600 pesetas á pagar en diez anualidades de á sesenta pesetas, cada una, ó una participación de 900 pesetas á pagar en quince, no habrá lugar á capitalización hasta transcurrir diez y quince meses respectivavente, fechas en que quedarán saldados el importe de los citados gastos.

Con la retención previa se causa un perjuicio á los asegurados porque, al término legal de la asociación el capital invertido habrá producido menos interes de los que corresponderian si el ocho por ciento para gastos se descontase en dos, ó en cuatro plazos, por la sencilla razón de que la cuota capitalizada en el primer año redituará todo el periodo que comprenda la asociación y cuanto mayor sea la primera partida más intereses habrá acumulado.

El estado siguiente hará patente lo dicho anteriormente, advirtiendo que se parte del supuesto de una participación de 600 pesetas en 10 anualidades y capitalizada el 4 por ciento.

CUOTAS Á CAPITALIZAR

Descontando el 8 por 100 por anticipada.			Descontando el 8 por 100 en cuatro plazos.		
Años	Ptas.	Capital	Años	Ptas.	Capital
Primero	12	18'473	Primero	48	73'893
Segundo	60	88'814	Segundo	60	88'814
Tercero	60	85'398	Tercero	60	85'398
Cuarto	60	82'114	Cuarto	48	65'691
Quinto	60	78'955	Quinto	60	78'955
Sexto	60	75'919	Sexto	60	75'919
Septimo	60	72'999	Séptimo	48	58'399
Octavo	60	70'191	Octavo	60	70'191
Noveno	60	67'491	Noveno	60	67'491
Décimo	60	64'896	Décimo	48	51'906
	552	705'25 ptas		552	716'66

Claro está que el interés compuesto no es el único factor que influye en el aumento de capital, pero no por eso carece de importancia, ya que de liquidar los gastos de gestión á plazos resultaria una diferencia de 11 pesetas y 40 céntimos por cada parte de suscripción á favor del asegurado, sin que la Sociedad dejase de percibir el mismo tanto por ciento establecido, mientras que cobrandolas anticipadamente es un beneficio para la misma que disfruta de intereses que en manera alguna le corresponden.

Llama asimismo la atención el que no hagan constar en la hoja de propaganda ó prospecto las mismas condiciones que en la póliza á fin de que el público pueda hacerse cargo de ellos, estudiandolas debidamente. En aquella detallan solo las condiciones de sus estatutos que son mas beneficiosas para los asociados y sirven de medio para que el Agente pueda trabajar el negocio; en la póliza se continuan además otras condiciones que constituyan el *clou* de la empresa y de las que el asociado apenas se entera, y si lo hace, cree equivocadamente que es ya tarde para pedir explicaciones por haber firmado su conformidad y adhesión, convirtiendose desde aquel momento en asociado negativo, esto es, que no hace propaganda ni tiene interés por la Sociedad á que se halla inscrito.

Las observaciones apuntadas y algunas otras que podriamos continuar redundan en perjuicio de las mismas Sociedades de seguros mútuos, porqué siendo causa de la desconfianza del público privan de que adquieran el debido desarrollo.

X.

Tarragona 21 Noviembre 1906.

El progreso de la electricidad en América

La industria eléctrica ha avanzado considerablemente en los Estados Unidos.

En una Memoria leida ante la National Electric Association en su vigésima novena reunión en Atlantic City, Mr. E. W. Burdelt dijo:

«El dinero invertido en estaciones centrales de luz eléctrica suma ya 140 millones de libras esterlinas, ó sean 3.500 millones de francos, lo que representa unos gastos de explotación anuales de unos 500 millones de francos distribuidos entre toda clase de obreros y por todas las arterias comerciales.

El censo ó padrón muestra que solamente en el año 1904 hubo una producción de nuevos aparatos eléctricos, cuyo valor excedió de 750 millones de francos.

Existen unas 5.000 centrales eléctricas y unos 30.000 kilómetros de tranvías eléctricos. Sólo el Estado de Massachussets tiene 98 ferrocarriles eléctricos con un desarrollo de unos 4.032 kilómetros de la via, un número de coches de 7.341, y un tráfico anual de 500 millones de viajeros.

No todas las Compañias pagan dividendos, pero contribuyen al Tesoro público con 13 millones de francos en impuestos.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid, 20.

Se sabe de buen origen que los Gobiernos de Francia y España se disponen á cumplir los acuerdos tomados en la conferencia internacional de Algeciras, como se sabe también que Francia y España se comprometieron á la implantación de la policia en Marruecos.

Se cree que los últimos sucesos de Tánger han precipitado los acontecimientos.

El Gobierno francés ha dicho al de España que ha alistado la escuadra de Marruecos.

Sábese también que la escuadra inglesa de Gibraltar está preparada á zarpar con rumbo al Africa, en vista de la actitud de Francia y España.

El ministro de Marina, Sr. Alvarado, que al ser preguntado sobre estos asuntos guardaba al princio gran reserva afirmando ignorar las noticias apuntadas, nos ha manifestado al fin que no es cierto que España y Francia hayan procedido de acuerdo al enviar fuerzas á Tánger.

Ha declarado el ministro que lo ocurrido es consecuencia de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras y de los compromisos que en aquel acuerdo internacional adquirió España ante las potencias.

Por ello el Gobierno español se ha creido obligado á equilibrar nuestras fuerzas navales en Tánger con las de Francia.

Añadió que apenas se tuvo conocimiento de los sucesos ocurridos en Arzila, se envió á las órdenes de nuestro ministro en Tánger, el cañonero «Maria de Molina» y que cuando Francia mandó á aquellas aguas al crucero «Galilée», se envió por España el «Princesa de Asturias», conduciendo á bordo una columna de desembarco.

Ahora se ha creido conveniente mandar el acorazado «Pelayo» con 500 hombres de infanteria de marina, de desembarco, para estar á la espectativa de los sucesos, pero estas fuerzas no desembarcarán inmediatamente, sino cuando se considere necesario.

Afirmó el Sr. Alvarado que el «Pelayo» zarpará de Cádiz esta tarde ó en la madrugada próxima y que el «Princesa de Asturias» irá de Tánger á Cádiz con una misión de la escuadra, volviendo en seguida al puerto marroquí.

Ningún motivo de alarma hay, según el ministro, pues lo ordenado responde, como ya se ha dicho, á los compromisos adquiridos por España en la Conferencia de Algeciras y en previsión de contingencias futuras.

***

Madrid 21.

Telegrafían de Cádiz que reina gran espectación por los sucesos de Marruecos.

El correo de Tánger saldrá hoy al amanecer.

Ha zarpado para Tánger el crucero «Infanta Isabel» y el cañonero «Maria de Molina» conduciendo, como fuerzas de desembarco, un batallón de infanteria de marina que estaba de guarnición en San Fernando.

También zarpó para Tánger el acorazado «Pelayo» y el crucero «Carlos V».

Las noticias recibidas de Tánger son muy alarmantes, pero carecen de detalles.

Desde la Corte

Madrid, 20.

Una comisión del Centro hispano-marroquí visitará mañana al ministro de Fomento para pedirle que señale fecha para la inauguración del Congreso hispano-marroquí y rogarle que invite al Rey á la sesión inaugural.

—Desde mañana las sesiones del Congreso comenzarán á las dos de la tarde, para dar lugar á que los Presupuestos se aprueben antes del 31 de Diciembre.

Mañana continuará en dicha Cámara la discusión sobre los sucesos ocurridos en Valencia, al reanudarse el debate en la interpelación del señor González Besada.

—En casa del señor Maura se han reunido los exministros conservadores que son diputados, para acordar el plan parlamentario á que se ajustarán en los próximos debates del Congreso.

Asistieron á la reunión los señores Sánchez Guerra, Bugallal, La Cierva, Garcia Alix, Dominguez Pascual, marqués del Vadillo y marqués de Figueroa.

El señor Urzáiz escusó su asistencia por asuntos particulares, y el señor Dato no asistió por hallarse en Paris.

La reunión duró una hora, y al salir se mostraron muy reservados los asistentes á ella.

Por persona autorizada sabemos que el señor Maura dió cuenta á los reunidos de lo tratado en la reunión que celebraron los jefes de las minorias con el señor Canalejas.

—Expuso además el jefe de los conservadores su criterio, que es el de dar preferencia á la discusión de los presupuestos sin alternar dicho debate con el de otros proyectos.

Recomendó á los reunidos que persistiesen en la citada actitud, no permitiendo que simultanice la discusión de la ley de asociaciones con la de los presupuestos.

Si el Gobierno insistiese en ello, el señor Sánchez Guerra apoyará una proposición incidental y los conservadores declararian la guerra al Gobierno.

Los acuerdos tomados por los conservadores han sido muy comentados, por la gravedad que entrañan.

—La semana próxima comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre asociaciones.

Parece que algunos diputados del seno de la mayoria presentarán enmiendas á dicho proyecto de ley, en el sentido de restablecer la integridad de las reformas que introdujo en el proyecto la comisión y que rechazó el Gobierno á última hora.

Se dice que el Gobierno, en caso de aceptar alguna de dichas enmiendas, haria constar que lo hace aceptando el espiritu del criterio de la mayoria.

—Se reunió esta tarde la comisión de la ley de asociaciones, limitándose á cambiar impresiones sobre la distribución de turnos entre los individuos que la componen, para cuando llegue el debate.

No se ha tomado acuerdo concreto, aplazándose para otra reunion que habrá de celebrarse.

—Al telegrama de protesta que el cardenal Sancha ha dirigido al presidente del Consejo, en nombre del episcopado español, protestando del proyecto de ley de asociaciones, ha contestado el general López Dominguez con el siguiente despacho.

Por dolorosa que sea la sorpresa que me causa su telegrama de ayer, y por penetrado que me halle de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el atento acuse de recibo.—López Dominguez.

—Una comisión del gremio de ultramarinos estuvo esta tarde en el Congreso y se avistó con el Sr. Azcárate, pidiéndole que al dictaminar la comisión que entiende en la transformación del impuesto de Consumos, procure que todos contribuyan en una proporción equitativa al pago de los nuevos impuestos, que en sustitución del de Consumos se establecen.

—En el teatro Español se ha celebrado esta tarde el estreno de la obra «Amor de artista,» original de Joaquin Dicenta.

El teatro estaba lleno por completo.

Al final de cada acto, el público tributó una gran ovación al autor.

La obra consta de cuatro actos y ha sido un triunfo para Dicenta.

El decorado pintado para la obra es magnífico.

Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, estuvieron admirables en la interpretación de sus respectivos papeles.

Al final de la obra fué llamado á escena Dicenta, repitiéndose las ovaciones.

—Como resultado de la información hecha esta tarde por los señores Gullón, Moret y Villanueva ante la subcomisión de Estado, de la general de Presupuestos del Congreso, se ha acordado aumentar varias partidas de dicho departamento, en lo relativo á las subvenciones para las Cámaras de Comercio, haciéndolas extensivas á las de Tánger, Tetuan y Buenos Aires y á los gastos de la Agencia en Fez y á otros conceptos.

Estos aumentos se elevan á 57.000 pesetas.

—A última hora de la tarde, en la calle de los Angeles, el albañil Norberto Moreno Andrés, después, de un altercado con su esposa Carmen Robledillo asestó á ésta una cuchillada con una navaja, causándole una herida grave en el costado.

El albañil volvió después el arma contra sí y se dió una puñalada en el pecho.

Norberto y Carmen sostenian frecuentes altercados, pues él carecia de trabajo y el matrimonio no contaba más que dos pesetas diarias que ganaba la mujer.

Los dos fueron por su pie á la casa de socorro.

—La reina Victoria, acompañada únicamente de la duquesa de San Carlos y sin caballerizos ni escolta ninguna, visitó esta tarde la Inclusa.

En la puerta del establecimiento esperaban á la augusta dama el gobernador civil y otras autoridades, que cumplimentaron á la Reina, las señoras que forman la junta del establecimiento y la superiora del Asilo.

Los asilados ofrecieron ramos de flores á la Reina Victoria.

S. M. subió las escaleras del establecimiento á los acordes de la Marcha real.

La Reina se enteró minuciosamente de todos los pormenores referentes al depósito de niños en el torno, y recorrió las dependencias del asilo, demostrando materna solicitud.

La augusta dama firmó en el album del establecimiento.

En la puerta del mismo, la Reina fué objeto de una cariñosa despedida.

—Los diputados por Madrid y Barcelona han presentado al Congreso una proposición de ley que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Cada una de las circunscripciones de Madrid y Barcelona elegirán once diputados á Cortes cada elector podrá votar válidamente á siete personas.

Art. 2. Los afectos de esta ley se harán extensivos á todas las circunscripciones que se encuentren en el mismo caso que las de Madrid y Barcelona.

Art. 3.° Se autoriza al Gobierno para llevar á cabo el cumplimiento de esta ley».

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Servicio hidrológico forestal.—Cuenca del rio Francolí. Se hace público haber sido adquirida por D. Ramon Guasch, vecino de Espluga de Francolí, una finca denominada «Granja de la Pena», procedente del Estado.

Ayuntamientos.—Los de Godall, Tortosa, Pinell, Perelló y Miravet, anuncian servicios.

Ministerio de la Gobernación.—Tarifa del Cuerpo de Farmacéuticos titulares para la tasación de los medicamentos que se suministren á la Beneficencia municipal.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 20.

En el vapor «Ciudad de Tortosa» ha embarcado esta tarde, hacia su magnífica finca de Buda, el Diputado á Cortes por el distrito de Berga, nuestro estimado amigo y correligionario D. Luis G. Pons, quien ha llegado en el tren de Barcelona, de mediodía.

—Ayer tarde en el tren exprés pasó por la estación de esta ciudad, procedente de Castellón, D. Carlos O'Donnell, senador electo de aquella provincia, que ha asistido recientemente á la boda de D. Ignacio Villalonga.

Reus, 21.

El próximo domingo, dia 25 del corriente, se celebrará en esta ciudad un mitin anticlerical, en el cual tomarán parte distinguidos oradores de Madrid y Barcelona.

—Ayer ingresó en las cárceles de este partido un joven de 21 años de edad, llamado Salvador Rius Galló, acusado de haber sustraido varios objetos de cobre del teatro de la sociedad «Centro de Lectura».

Tivisa, 20.

En 1896 falleció en esta villa la maestra elemental D.ª Gertrudis Rojals. Durante estos diez años ha habido varias maestras interinas, pero con intérvalos de vacante tan largos, que lo menos cinco años se han pasado sin maestra y con la escuela cerrada. En Agosto último presentó la dimisión de su cargo la última maestra interina y desde entonces vuelve á estar la escuela cerrada.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La verdad en su lugar

Es achaque general creer á todos los funcionarios públicos inclinados á la corrupción y favorecedores de toda defraudación y ello da lugar á que se acepte como buena toda acusación que contra aquellos se formule, cometiéndose algunas veces verdadera injusticia, como ocurre en el remitido firmado por el señor Ornosa, que ayer apareció en estas columnas.

Para demostrarlo, nos bastará hacer público que la denuncia presentada por el firmante fué vista en Junta Administrativa de 6 de los corrientes, con todas las formalidades legales, acordándose ampliar el expediente, que se resolvió en 12 del mismo mes, elevándose el acuerdo á consulta del Ministerio, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones legales. Aparte de estas resoluciones la Junta adoptó otras encaminadas á evitar la defraudación de los intereses del Tesoro, de cuyas resoluciones debió haberse enterado el señor Ornosa antes de formular cargos tan gratuitos como los que aparecen en su remitido contra el digno Delegado de Hacienda de esta provincia, que en esta cuestión ha cumplido extrictamente con su deber.

Sirva esta explicación para poner la verdad en su lugar y celebraremos que el señor Gallego continúe inspirando todos sus actos en el criterio justiciero y equitativo con que en el caso del señor Ornosa ha procedido, evitando de esta suerte las censuras que le prodigaríamos con la misma imparcialidad con que le aplaudimos hoy.

Por falta de número suficiente de señores concejales no fué ayer dable celebrar sesión á nuestra corporación municipal.

La orden del dia que debia discutirse es la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los «Boletines Oficiales».
3. Distribución de fondos para el corriente mes.
4. Dictámenes de la Comisión de Gobernación: I. Proponiendo se supriman las brigadas temporeras; 2. Concediendo pensión de viudedad á D.ª Carmen Altadill Figueras.
5. Id. de la Comisión de Higiene referente á la adquisición de un carruaje para el transporte de enfermos y heridos, desinfección de ropas y demás servicios de higiene.
6. Acuerdos de la Comisión de Ensanche.
7. Id. de la Comisión de Aguas potables.
8. Proposición de los Sres. Redón y Oliva para que se interese al Sr. Gobernador militar autorice que en los dias festivos toque la música militar en el paseo de Pi y Margall.
9. Id. de los Sres. Cavallé y Nin interesando se dé el nombre de paseo de Puig y Valls á las avenidas del exfuerte del Olivo en la parte que lindan con la carretera provincial.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Arrendataria de servicios públicos, 12 134'25 pesetas.

D. Emiliano Durán, 329'31.

D.ª Mercedes Andreu, 182'87.

D. Emilio Carles, 825.

D. Buenaventura Mortés, 247.

D. Eloy Sanchez del Arco, 3'705.

D. Agapito Bauries, 96'61.

D.ª Josefa Massó, 150'24.

Sr. Alcalde de Reus, 5'928.

D. Manuel Miró, 28.111'04.

Para el próximo domingo se anuncia en el «Centre Catalá» la hermosa tragedia en tres actos de Angel Guimerá «Mar y cel», habiéndosido pintada una preciosa decoración por un inteligente artista de esta capital para la representación de tan aplaudida obra.

Ayer tarde el distinguido é inteligente arquitecto provincial y diocesano D. Ramón Salas, acompañado de varios individuos de la comisión nombrada para la erección de la ermita á Ntra. Sra. de la Salud, fué á reconocer el terreno para marcar la explanación y ver el sitio donde se ha de emplazar el citado santuario y al propio tiempo levantar el plano del mismo.

Por la guardia civil de Falset ha sido sorprendido el joven Antonio Solano Carreras, de 16 años, cazando con un perro podenco y otro más pequeño de su pertenencia en la propiedad de su convecino Juan Roll Pena, sita en la partida del «Baboix», ocupándosele un morral y una licencia de uso de caza estendida á nombre de su padre José Solano Ottermin, cuyos utensilios fueron entregados, junto con la correspondiente denuncia, al Juzgado municipal de aquella villa.

Anoche dieron una magnífica velada concierto en el café de Tarragona Mr. Blondin, notable ilusionista científico, con sus difíciles trabajos de anemotecnia y el eminente violinista Mr. Wiussant que ejecutó el «Adiós á la Alhambra» de Monasterio con todos los detalles artísticos segun opinión de maestros que le aplaudieron, así como en esta manifestó el sentimiento artístico en el concierto de Beriot mostró sus dedos que parecen ser eléctricos.

El público correspondió con grandes aplausos á los reputados artistas acreedores á la fama de que vienen precedidos.

El núm. 203 ha sido el favorecido con el cuadro al óleo que el pintor Sr. López sorteaba en la exposición que tiene establecida en los bajos de la casa núm. 49 de la rambla de San Juan.

La persona que posea, pues, dicho número puede pasar á recoger el cuadro de referencia.

Por apacentar un rebaño de 40 cabezas de ganado lanar y 60 de cabrio en el punto conocido por «Valls de San Juan», del término de Ribarroja, ha sido denunciado el pastor Ramón Mur Monteagut, siéndolo también el del mismo pueblo Pedro Sendrós Bal esté por apacentar otro de 90 cabezas lanar y 4 cabrio en otra propiedad de su convecino Bautista Jop.

La preciosa comedia en cuatro actos «El plet de 'n Baldomero» es la obra que se pondrá en escena esta noche en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) terminando la velada con la divertida comedia «El pié izquierdo».

No dudamos que, como de costumbre, se verá concurrido el elegante coliseo de la rambla de San Carlos.

Anteayer fué detenido por la guardia civil en las playas de Torredembarra un sugeto llamado José Canals Grases, siendo puesto á disposición del juez de instrucción de Tortosa, que lo tenia reclamado.

Con motivo de la fiesta de la Presentación durante toda la mañana tuvo ayer el aspecto de los dias festivos la parte alta de la ciudad.

La mencionada fiesta fué favorecida por un sol espléndido y una temperatura agradable.

Por Real orden de 17 del actual y bajo determinadas condiciones se ha concedido la autorización solicitada por la Sociedad de pescadores de Cambrils para la instalación de cabrestantes mecánicos para el varado de las embarcaciones de pesca en la playa de la referida villa, desestimando la oposición presentada por D. José Ribot Clement.

El sábado próximo se procederá al estero de las oficinas de la Diputación provincial, por cuyo motivo no habrá despacho en las mismas dicho dia.

Por infracción de la ley de caza le ha sido ocupada una escopeta al vecino de Ribarroja Ramón Castellón Garcia (a) Ramonet, de 42 años, denunciándole la guardia civil al juez de dicho pueblo.

La compañía de fantoches que actúa en el café de España interpretará esta noche en dicho establecimiento la bonita comedia en tres actos «La contrata de artistas» y el chistoso sainete «Tots son inglesos».

Se ha concedido el retiro para Tivisa, con el haber mensual de 168'75 pesetas, al primer teniente de carabineros (E. R.) don Ricardo Acero Mata.

Ha salido para Cambrils el Prelado de esta archidiócesis, Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera.

Ha sido autorizado don Jose Homs para instalar un cabrestante mecánico para la carga y descarga de mercancías en el puerto de Cambrils.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital, con objeto de incorporarse á su nuevo destino el oficial segundo de Administración militar don Guillermo Rigall.

Por el Rectorado se ha concedido la correspondiente autorización á D. Policarpio Montserrat para establecer una escuela de 1.ª enseñanza en la vecina ciudad de Valls.

Anoche volvió á abrir sus puertos al público, una vez reparados los desperfectos que le causó el viento, el Cosmograf-Sanchis.

Ha sido concedido el retiro para esta capital con el haber mensual de 28'30 pesetas al guardia civil José Alvarez Martell.

Ha regresado de su visita á Vilabella el inspector provincial de Sanidad, D. Pablo Deo.

La brigada municipal procedía ayer al arreglo del firme de la calle de Escribanías Viejas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Cecilia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Clemente.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición á reserva. Por la tarde de cuatro y cuart o á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentad oter,minará con la vendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Luis Martí Nicolau, Teresa Salas Abelló.

FALLECIDOS.—Dolores Vives Recasens, San Pedro Estuvas 1, (62 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'55
4 por 100 idem fin mes	81'55
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	444'00
Tabacalera	399'00
Cambios de París	9'40
Idem. de Londres	27'65
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'05	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27 70	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9 60	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
« fin mes	81'45	81'475
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000 00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'25	106'50
» San Juan Abadesas	78'75	79'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58 25	58'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102 00	102 85
» Alicante 4 por 100	96 5)	59'60
» M. T. B. Reus Roda	55'50	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'50
» Orense	55'75	56'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30 36	30'40
Norte de España	63.7)	63'80

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdan y Barcelona v. holandés Pluto, de 709 toneladas, c. Wonde, con tránsito, consignado á los Sres. Viuda y S. de P. Ferrer y Mary.

De Seilh y Bilbao v. noruego Nor, de 345 toneladas c. Olcer, con bacalao, consignado á los Sres. Boada y hermanos.

DESPACHADAS

Para Apalachicola brik-barca rusa Albiol, con lastre.

Para Valencia v. alemán Georg, con lastre.

Para Amsterdan y esc., v. holandés Pluto, con efectos.

Para Barcelona v. noruego Nor, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21.

Desanimación en el Congreso

A las dos y media habia en el Congreso media docena de diputados y no se hallaba ningún ministro, á pesar de estar convocada para las dos la sesión.

Por este motivo no ha comenzado la sesión hasta las tres menos cuarto.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden anunciando un concurso para la provisión de plazas de instructores de la policía marroquí.

El plazo para la admisión de solicitudes expirará el 5 de Diciembre próximo para los procedentes de la Península, á el 10 para las que se remitan desde Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa.

Fuerzas á Tánger

Según noticias oficiales, esta madrugada zarparon de Cádiz con rumbo á Tánger, el acorazado «Pelayo» y el cañonero de primera clase "Doña María de Molina".

El ministro de Marina ha manifestado que el «Pelayo» lleva á bordo 400 soldados de infantería de marina y no 2.000, como habian dicho algunos periódicos.

Ha insistido el señor Alvarado en que dichas fuerzas no desembarcarán de momento, sino que permanecerán á bordo, en espectativa de los sucesos que puedan ocurrir.

Correo de Tánger. Buques de guerra

Un despacho de Cádiz dice que ayer, al anochecer, llegó á aquel puerto el vapor correo de Tánger.

La gente de á bordo manifestó que en dicho puerto marroquí habia algunos buques de guerra franceses y el crucero español "Princesa de Asturias".

La ley de asociaciones

Se asegura que el lunes se pondrá á discusión en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Consumirán turnos en contra del mismo los Sres. Burgos, Albó, Diaz Asenjo y algún otro.

El Sr. Vázquez Mella hablará para alusiones.



Regalos á Palacio

Ante la proximidad de faustos acontecimientos, se reciben en Palacio envíos de ropas y efectos de uso infantil que hacen varias personas. Algunas de las ropas son verdaderas obras de arte por el dibujo, el bordado y lo primoroso de la labor.

Según costumbre, ya tradicional de la Real Casa, no han sido admitidos dichos regalos y, agradeciendo su envío, han sido devueltos á los remitentes, algunos de los cuales perseguían algo más que un B. L. M. de la Mayordomía agradeciendo la fineza.

Bolsín

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes 81 62.
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 64'20
Alicantes, 99'10
Orenses, 30'50.
Colonial, 00'00.

Bolsín

Madrid, 21

Interior fin mes, 81 70.
Interior próximo, 00 00.
Francos 9'25
Libras, 27 70
Empréstito nuevo, 100'05

Bolsa

París, 21

Exterior español, 95 60
Acciones Norte, 2805'0.
Alicante, 421 00
Renta francesa 3 por 100, 96 22.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Terraconense de la Clase Obrera

Gran funcion para hoy:

La comedia en tres actos El amor y el interés y la zarzuela El gorro frigio.

A las nueve.

Ateneu de Tarragona

Gran funcion para hoy:

La comedia en tres actos Lo plet de 'n Baldomero y el juguete en un acto El pié izquierdo.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita, de lujo y económicas.

Trabajos comerciales